

MENDOZA, **23 MAY 2024**

VISTO:

El Expediente: 13036/2024, en el que el egresado Agustín Mario PIPPI TULIAN solicita la extensión de su Diploma de “Ingeniero Industrial”;

CONSIDERANDO:

Que el citado egresado, según informe que obra a fs. 11/13 registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre del egresado Agustín Mario PIPPI TULIAN (DNI: 41.770.724), nacido el 29 de marzo de 1999 en Mendoza - República Argentina, el Diploma de “Ingeniero Industrial” de la carrera de grado “Ingeniería Industrial”, con fecha de egreso el 14 de noviembre del año 2023.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 302/2024